



## G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2023 - Año de la democracia Argentina

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** Designación de cargo. AMAYA, Leandro Damián.

---

**VISTO** el expediente N° EX-2022-41677930-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leandro Damián AMAYA, en el cargo de Segundo Jefe Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial La Plata, en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias subordinadas de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aprobado por Resolución N° 525/17 -y su complementaria N° 199/16-;

Que a través del Decreto N° 275/21 se sancionó la estructura orgánico – funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 29 de noviembre de 2022, del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leandro Damián AMAYA, Legajo N° 27.216, en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Berisso (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial La Plata), quien fuera designado mediante Resolución N° 2617/22;

Que, asimismo, se propicia su designación en el cargo de Segundo Jefe Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial La Plata, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 -modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del 29 de noviembre de 2022, la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leandro Damián AMAYA (DNI 30.777.123 – clase 1984), Legajo N° 27.216, en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Berisso (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial La Plata), dispuesta por Resolución N° 2617/22.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leandro Damián AMAYA (DNI 30.777.123 – clase 1984), Legajo N° 27.216, en el cargo de Segundo Jefe Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial La Plata.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leandro Damián AMAYA (DNI 30.777.123 – clase 1984), Legajo N° 27.216, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar a la Dirección de Personal – Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.